



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche
para todos

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 0 1 9 3

LITUECHE, 0 2 FEB 2015

"Adjudica Licitación para la Adquisición de Modulo / Container para Sala de Integración de la Escuela de Quelentaro, ID 5124-4-L115"

DAEM: 050.-
29/01/2015
APC/MOP/RPV/RDD/gve

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 44, de fecha 07 de Enero del 2015, que nombra Alcalde Subrogante. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

CONSIDERANDO:

- Los Recursos provenientes de la Ley Sep, Escuela Básica de Quelentaro.
- El Oficio n° 155 de fecha 05-11-2014, donde la Directora solicita la adquisición.
- Que la acción "Disponer de espacios para los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales" está incluida en su PME durante año 2014,
- Para realizar dicha acción, se requiere adquirir un módulo y/o contenedor.
- Que dicho producto es necesario adquirirlo bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Las Bases Administrativas que se adjuntan al proceso y que norman los procesos para la adquisición y adjudicación de ADQUISICIÓN DE MODULO Y/O CONTENEDOR PARA ESCUELA BÁSICA DE QUELENTARO°.
- El Decreto Alcaldicio N° 2.675 de fecha 28/11/2014.
- La Licitación quedo registrada en el Portal Mercado Publico con el ID 5124-67-LE14.
- Que, la Licitación se declara desierta por falta de Oferentes.
- El Acta de deserción de fecha 11/12/2014.
- La necesidad de realizar un nuevo llamado a Licitación Pública.
- El Ord. N° 207, de fecha 09/01/2014, solicitando un nuevo llamado a Licitación.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 003.
- El Decreto Alcaldicio N° 094 de fecha 13 de Enero del 2015, mediante el cual se autoriza la Licitación.
- La Licitación quedo registrada en el Portal Mercado Publico con el ID 5124-3-LE15.
- Que, el Sr. Andrés Pérez Correa, Administrador Municipal, que conforma parte de la Comisión, y actualmente se encuentra subrogando al Alcalde.
- La designación de Don Pablo Vial Vera, en lugar de Don Andrés Pérez Correa
- El Acta de Apertura, el Informe Técnico y Memorándum de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

DECRETO :

- 1.- Adjudíquese a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la "Adquisición de Modulo / Container para Sala de Integración Escuela Básica de Quelentaro", Al oferente **COMERCIAL INDUSTRIAL LHYSA LIMITADA**, Rut. N° 76.142.548-K, por un valor de \$ 5.948.394.- (Cinco millones, novecientos cuarenta y ocho mil, trescientos noventa y cuatro pesos), valor con iva incluido.-
- 2.- Déjese establecido que la oferta presentada por oferente **COMERCIAL INDUSTRIAL LHYSA LIMITADA**, ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos y ha sido considerada por ser la oferta más conveniente para los intereses municipales.
- 3.- Imputese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 06 Asignación 001, cuenta denominada "Mantenión y Reparaciones de Edificaciones", con cargo a los Recursos de la Ley Sep de la Escuela Básica de Quelentaro.
- 4.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal (s)

ANDRÉS PÉREZ CORREA
Alcalde (s)

- Distribución:
- Archivo Oficina de Partes (1).
 - Archivo Unidad de Control (1).
 - Archivo DAEM (1).
 - Archivo Chilecompra (1).
 - Proceso de Pago (1).



Litueche, 29 de Enero del 2015

ACTA EVALUACION

ID N° 5124-3-LE15

"ADQUISICION DE MODULO /CONTAINER PARA SALA DE INTEGRACION, ESCUELA BASICA DE QUELENTARO, COMUNA DE LITUECHE"

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe (s) Departamento de Educación.
- Sr. Marcos López Herrera, Encargado Ley Sep.
- Sr. Pablo Vial Vera, Coordinador Extraescolar.

Quienes más abajo firman.

1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

N°	OFERENTE	RUT
1	COMERCIAL INDUSTRIAL LHYSA LIMITADA	76.142.548-K

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO -ECONOMICO)

N° Oferente	Proveedor	Análisis Técnico Comisión Evaluadora
1	COMERCIAL INDUSTRIAL LHYSA LIMITADA	Para la Comisión Evaluadora, la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación. Los Plazos, Garantías y Montos están dentro los fijados por la unidad.

3.-PAUTA DE PONDERACION

En relación a los antecedentes presentado por el oferente y que están avalados en el Acta de Apertura, se concluye lo siguiente:

OFERTA A PONDERAR

1. Los Oferentes mencionados anteriormente, cumplen con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:


Criterio	Oferente 1
Oferta Económica	40%
Plazo de Entrega	30%
Garantía	10%
Total	80%




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

4.- CONCLUSIÓN


El oferente **COMERCIAL INDUSTRIAL LHYSA LIMITADA**, Rut. N° 76.142.548-K, posee la ponderación más alta, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.



Ramón Donoso Díaz
Jefe (s) DAEM



Marcos López Herrera
Encargado Ley Sep



Pablo Vial Vera
Coordinador Extraescolar

